

# EXPERIENCIA DE ACOSO SEXUAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y LA ESPACIALIDAD INTERSTICIAL COMO DISPOSITIVO DE EXCLUSIÓN-NEGACIÓN<sup>1</sup>

HUGO MARTÍNEZ OCHOA<sup>2</sup>  
SALVADOR SALAZAR GUTIÉRREZ<sup>3</sup>

## RESUMEN

El objetivo del presente artículo es conocer la(s) experiencia(s) de acoso sexual sufrida(s) por los estudiantes de una institución de educación superior en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. En el mismo, se pone especial atención en el acoso sufrido, espacios donde se sufrió, sensaciones de seguridad e inseguridad en diferentes espacialidades y sentimientos en diferentes espacialidades, dentro de la epistemología urbanista. En el presente trabajo se realizó un estudio transversal y descriptivo, cuyos datos se obtuvieron por un cuestionario con una muestra de 414 estudiantes en un período de tres meses de mayo a julio 2021. Las conclusiones van encaminadas en ofrecer sugerencias que apoyen la implementación de medidas de prevención para disminuir y/o erradicar el acoso sexual en las espacialidades.

PALABRAS CLAVE: ESPACIALIDADES, DISPOSITIVO, INTERSTICIO, GÉNERO, ACOSO SEXUAL

---

<sup>1</sup> El presente artículo forma parte de un avance de investigación doctoral que lleva por nombre «La construcción simbólica del espacio urbano neopatriarcal: la espacialidad intersticial como dispositivo de exclusión-negación en el fenómeno del acoso sexual», mismo que se realiza en el Doctorado en Estudios Urbanos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de 2019-2022.

<sup>2</sup> Licenciado en Psicología por la UACJ (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez), Maestro en Acción Pública y Desarrollo Social por el COLEF (El Colegio de la Frontera Norte) y Doctorante en Estudios Urbanos por la UACJ (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez). Correo electrónico: [hugo\\_mar24@icloud.com](mailto:hugo_mar24@icloud.com)

<sup>3</sup> Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2, Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Maestro en Estudios Humanísticos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Doctor en Estudios Científico-Sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Profesor-Investigador del Departamento de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: [chavachuy5@gmail.com](mailto:chavachuy5@gmail.com)

---

## **EXPERIÊNCIA DE ASSÉDIO SEXUAL EM ESTUDANTES UNIVERSITÁRIOS E A ESPACIALIDADE INTERSTICIAL COMO DISPOSITIVO DE EXCLUSÃO-NEGAÇÃO**

### **RESUMO**

O objetivo deste artigo é conhecer a(s) experiência(s) de assédio sexual sofrida(s) pelos estudantes de uma instituição de ensino superior em Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Nele, é dada atenção especial ao assédio sofrido, aos espaços onde foi sofrido, às sensações de segurança e insegurança em diferentes espacialidades e sentimentos em diferentes espacialidades, dentro da epistemologia urbanista. No presente trabalho, foi realizado um estudo transversal e descritivo cujos dados foram obtidos por meio de um questionário com uma amostra de 414 estudantes em um período de 3 meses de maio a julho de 2021. As conclusões visam oferecer sugestões que apoiem a implementação de medidas de prevenção para reduzir e/ou erradicar o assédio sexual nas espacialidades.

**PALAVRAS-CHAVE:** ESPACIALIDADES, DISPOSITIVO, INTERSTÍCIO, GÊNERO, ASSÉDIO SEXUAL

## **EXPERIENCE OF SEXUAL HARASSMENT IN UNIVERSITY STUDENTS AND INTERSTITIAL SPATIALITY AS AN EXCLUSION-DENIAL DEVICE**

### **ABSTRACT**

The objective of this article is to know the experience (s) of sexual harassment suffered (s) by the students of a higher education institution in Ciudad Juárez, Chihuahua, Mexico. In it, special attention is paid to the harassment suffered, spaces where it was suffered, feelings of security and insecurity in different spatiality's and feelings in different spatiality's, within the urban epistemology. In the present work, a cross-sectional and descriptive study was carried out whose data were obtained by a questionnaire with a sample of 414 students in a period of 3 months from May to July 2021. The conclusions are aimed at offering suggestions that support the implementation of measures prevention to reduce and / or eradicate sexual harassment in spaces.

**KEYWORDS:** SPATIALITIES, DEVICE, INTERSTICE, GENDER, SEXUAL HARASSMENT

## INTRODUCCIÓN

Una de las principales características del urbanismo es que no tiene una acotación clara y sólida. Según Monclús (1995), la corriente urbanista ha incidido en el proyecto arquitectónico, intervención política e incluso en los conjuntos discursivos. Así también, De Solá (1996) asevera que el funcionalismo es uno de los principios fundacionales y mayormente aceptados en la disciplina. Los funcionalistas le otorgan al espacio una racionalidad monofuncional, en otro orden de ideas, consideran que la construcción arquitectónica tiene una relación única y la conducta humana se establece estática y monótona. A esto, Llano y Valencia (2004) recuerdan que Le Corbusier afirma que el espacio doméstico, público, privado y semipúblico se encuentra en una función mecanicista de habitar-hacer.

Sin embargo, el espacio dista mucho de la monofuncionalidad. Según Llano y Valencia (2004), una de las primeras escuelas en señalarlo fue la sociología urbana, ello, desde pensadores como Mumford, Wirth, Weber, entre otros. La sociología urbana define a la ciudad y sus espacios, en lugares de interacción secundaria. Pues, existen instituciones formales/informales, actividades formales/informales, comportamientos legales/ilegales, entre otros. Para los teóricos, la formalidad/informalidad produce interacción diferenciada que da cuenta de la pluralidad de acontecer en el espacio. Así también, académicos como Lefebvre y Castells teorizaron sobre el *lugar*, categoría que permite dar cuenta de la experiencia, la percepción y la forma diferenciada de la desigualdad socioterritorial, la clase social, política e incluso la pertenencia (Llano y Valencia, 2004).

Es relevante dar cuenta de los diferentes criterios, análisis y discursos que se han generado en torno al urbanismo en sus diferentes escuelas y pensadores. Por su parte, Gregory (1985), mediante la geografía crítica y la hermenéutica, aportó nuevos discursos al estudio del urbanismo. El autor refiere que no es

---

posible realizar un análisis de corte urbanista, si de por medio no se toma en cuenta la estructura espacial y la estructura social. Esto, pues las estructuras espaciales se encuentran implicadas en las sociales y las sociales en las espaciales. En este sentido, el autor permite dar cuenta de la diferenciación en uso, traslado y ocupación. Condiciones que dependen de múltiples categorías del sujeto, tal como el género, la clase social, la política, entre otras.

Respecto a lo mencionado, una de las corrientes que más pone atención al uso, traslado y ocupación diferenciada del espacio es el urbanismo feminista. La escuela entiende a la ciudad como espacio masculinizado-patriarcal, que ha segregado a la mujer al espacio privado y la ha invisibilizado en todo sentido urbano (Collectiu Punt 6, 2019). Aquí, no solo se toma atención al uso diferenciado del lugar-espacio por los contextos de las desigualdades territoriales, clase social, situación política y pertenencia, también, se incluye la categoría de género, la interseccionalidad, el patriarcado y la diferencia sexual (Massey, 2004; Crenshaw, 1989; Lamas, 2018).

Desde el urbanismo feminista queda claro que la ciudad es un espacio de uso diferenciado y que la mujer y otros cuerpos se encuentran segregados de dicha espacialidad. Massey (2004) argumenta que la mujer puede ocupar los espacios públicos, pero lo hace bajo una lógica de exclusión que la simboliza a partir de su corporalidad como parte del espacio privado. En otro orden de ideas, el contexto jurídico-político que habilita a la mujer a vivir el espacio público es sobrepasado por las dinámicas heteropatriarcales en la espacialidad. En referencia, Donzelot (1979) argumenta que el espacio público surge de las propiedades jurídicas-políticas que están al resguardo y construcción del Estado, tal como edificios de gobierno, escuelas, parques, calles, callejones, entre otros. Por su parte, lo privado es todo aquello que corresponde a particulares que crean espacios similares, pero con lógicas de exclusión (edificios, plazas, restaurantes, entre otros). Sin embargo, esta visión no es suficiente para poder analizar a

profundidad las lógicas de ocupación, interacción y presencia de mujeres y otros cuerpos en las espacialidades.

En la civilización occidental, en Grecia y Roma, se estableció el espacio público-privado mediante la división sexual. El hombre se encontraba respaldado por la normatividad para vivir el *ágora*<sup>4</sup>, donde participaba en asambleas público-municipales y la cámara municipal. Así también, tenía permitido el uso del *stoa*<sup>5</sup>, espacio para las relaciones de interacción social y el comercio. El lugar de las mujeres se ubicaba en el ámbito del hogar (privado) referido como la *oika*<sup>6</sup>. La diferencia se resume a que solo los ciudadanos podían acceder al *ágora* y al *stoa*. Tanto para mujeres como esclavos y extranjeros, la ciudadanía les era negada. Esto da cuenta de la organización estatal de ocupación de espacio, traslado, derechos y exclusiones (Martínez, 2002 en Fuentes y Peña, 2011; Rabotnikof, 2008a).

Rabotnikof (2008a) invita a un análisis profundo de las categorías público-privado en relación con el *populus* y la utilidad del individuo. «La res publica representa la propiedad accesible universalmente al *populus* y como tal extracomercio. Utilidad común, ley común y accesibilidad general se vinculan en esta caracterización de la res publica» (p. 33). «La res privada se encuentra situada, por contraste, in comercio e in patrimonio, relacionada con un poder diferente, el pater familias, y ubicada en el ámbito cerrado, replegado sobre sí mismo del domus, la casa» (p. 33). La escritora deja claro que lo público es la equivalencia a lo estatal y lo privado es la política económica-mercantilista que sienta las bases del desarrollo de la producción y el poder privado.

---

<sup>4</sup> Cursivas de la autora.

<sup>5</sup> Cursivas de la autora.

<sup>6</sup> Cursivas de la autora.

---

Algo interesante es que lo corpóreo en el contexto de lo *no masculino* es percibido y caracterizado como parte de lo privado y como propiedad masculina. Sin embargo, estas visiones del espacio público-privado son los inicios de la preocupación por el uso diferenciado del espacio. Visibiliza que el espacio no solo tiene una lógica jurídico-política, sino también político-social y heteronormativo-patriarcal, mismas que cuenta del uso diferenciado, acceso diferenciado, vivencia diferenciada, entre otras (Llano y Valencia, 2004; Rabotnikof, 2008a, 2008b; Fuentes y Peña, 2011; Donzelot, 1979).

Asimismo, desde Rabotnikof (2008a), los traslados, cuerpos, géneros y derecho son condiciones de uso diferenciado que dan lógicas diferenciadas de uso, ocupación y traslado en la espacialidad. Así también, los espacios se configuran más allá de su condición dual público-privado. Tanto Pratt (2010) como Massey (2004) advierten la existencia de espacios o espacialidades de contacto que dan cuenta de experiencias y significados que sobrepasan lo monofuncional y lo racional, e incluso que explican el uso diferenciado a partir del género. En este sentido, la opresión y la imposición heterosexual masculina son relaciones que tienen de base ideológica el sistema patriarcal que produce-reproduce la heteronorma social, mediante el género, la interseccionalidad y la diferencia sexual.

Es menester referir que el sistema patriarcal se inserta en relación con la construcción simbólica social, como sistema apegado a la lógica biopolítica. Desde Foucault (2014), existe la reflexión de que el sistema patriarcal es el mecanismo de vigilancia de la sexualidad, donde todo aquello que se oponga al privilegio heterosexual tiende al castigo. El ejercicio del castigo puede verse reflejado en espacios visibles-no visibles, a partir de expresiones de acoso sexual, abuso sexual, violación, feminicidio, entre otras formas de violencia sexual explícita y no explícita (Monárrez, 2009).

A lo expuesto, una afirmación central es que el sistema patriarcal ha configurado la presencia de lo masculino en lo colectivo-manifiesto-abierto y excluye-niega lo no masculino e incluso lo traslada a la *res privata-pater familias-cerrado-domus*. Misma condición que genera violencia ante la presencia de lo no masculino en lo colectivo-manifiesto-abierto. Ante la afirmación surge la pregunta: ¿qué tipo de violencia? Foucault (2014) ya refería que existen violencias que disciplinan y que son permisibles y que operan desde el dispositivo, las que se caracterizan mediante la función estratégica permisible para el adoctrinamiento y el ejercicio del dominio mediante el saber-poder. Ello, desde la condición de ver al espacio como institución, condición social y/o interacción simbólica (Massey, 2004; Agamben, 2011).

Agamben (2011) interpreta el dispositivo desde tres condiciones: i) el dispositivo incluye cada cosa (sea discursiva o no), tal como: discursos, instituciones, edificios, leyes, entendidas policíacas, entre otras; ii) el dispositivo siempre es estratégico concretamente, es decir, siempre está inscrito en una relación de poder, y iii) el dispositivo es el resultado del cruzamiento entre el poder y el saber. Sobre la pregunta de violencia, Kelly (1988) deja claro en su concepto de *continuum de violencia*<sup>7</sup>, que la configuración patriarcal se presenta bajo cinco tipos: física, sexual, psicológica, económica y emocional. La idea central del *continuum* es que la violencia es una conducta contextualizada en la espacialidad y que puede ser reproducida más de una a la vez e incluso la totalidad en el mismo escenario. Sin embargo, para fines de la presente me centraré en una tipología específica de violencia, es decir, la sexual, desde el *acoso sexual*.

---

<sup>7</sup> Cursivas de la autora.

## 1. ACOSO SEXUAL, EL SER UNIVERSITARIO Y LA MATERIALIDAD DE LA EXCLUSIÓN-NEGACIÓN EN LA ESPACIALIDAD

El acoso sexual<sup>8</sup> cuenta con una peculiaridad: es una conducta socialmente aceptada y reproducida. Se manifiesta mediante el piropo, invitaciones reiteradas a salir, el intento de tocamiento, tocamientos e incluso conductas que se rozan en la frontera entre el acoso y el abuso sexual. Esto ha sido visibilizado por los estudios feministas y ha dado un peso al problema. Asimismo, se trata de una conducta que yace como parte del tecnopoder del patriarcado, una practica cotidiana en los diferentes espacios de contacto. Es decir, no existe lugar en el que no se produzca. Cualquier tipo de contacto entre un patriarca y un cuerpo femenino tendrá como consecuencia una manifiesta deliberada o no de acoso (Stanley y Wise, 1992; Pratt, 2010).

Stanley y Wise (1992) argumentan que el acoso siempre ha existido. Sin embargo, se no se hizo visible hasta que las mujeres trabajaron fuera de casa, por las crisis liberales económicas; el acoso como violencia patriarcal se manifestó y se reprodujo por la necesidad de las mujeres de conservar su empleo debido a la crisis económica. Bajo dicho período, se visibilizó el acoso sexual en el ámbito laboral. Las teóricas construyen una definición operacional para el acoso sexual en el ámbito laboral:

Una conducta masculina indeseada y no correspondida que afirma el rol sexual de una mujer por encima de su función como persona y como trabajadoras y se estima que incluye actos de mirar, comentar o tocar el cuerpo de una mujer, las proposiciones relativas a conductas sexuales o citas amorosas y en última instancia a la violación. (Stanley y Wise, 1992, p. 59)

---

<sup>8</sup> Se podrá decir, explicar, definir, proponer, defender, etc., que el acoso sexual no solamente es en contra de mujeres, que también lo sufren los hombres; sin embargo, las formas de acoso y la reproducción de este son un problema mayormente en contra de la mujer, no solo desde la lógica cuantitativa sino también desde la simbólica. Es un problema social agudo, opresivo e invisibilizado en la mayoría de los espacios de contacto.



Queda claro la construcción teórica del acoso en el ámbito laboral, sin embargo, esto solamente es un primer acercamiento al fenómeno. Pues el acoso es una violencia construida desde el patriarcado, el género y la diferencia sexual, que permea en cualquier lugar en donde existe una relación entre un hombre y una mujer. El acoso es uno de los recursos patriarcales por medio del cual se materializa el poder masculino (Stanley y Wise, 1992), de modo que es el resultado de la interacción desigual entre los géneros. Lamas (2018) está de acuerdo con esta afirmación. Para ella, el acoso es una de las violencias sexuales más preocupantes, pues, a la actualidad, aún resulta difícil probar qué pasó, debido a que es una violencia sexual que en su mayoría no deja huellas. Uno de los aportes más relevantes de la feminista mexicana es que hace visible que el acoso se da en diferentes espacios, tales como el trabajo, universidad, escuelas de educación básica, instituciones públicas, calle, transporte público, avenidas, centros comerciales, entre otros. Estos espacios no solo cuentan con la posibilidad de la agresión, también son morfologías que no lo penalizan. Podría incluso decirse que los espacios son el dispositivo (desde la lógica de Foucault) que produce las violencias del acoso mismo. En otras palabras, son espacios patriarcales para la producción-reproducción del acoso a voluntad del patriarca (Foucault, 1999).

Gaytán (2007) describe al acoso desde la teoría fundamentada y lo define como una práctica cotidiana en diversas ciudades y partes del mundo. El mismo afecta principalmente a mujeres, niños y homosexuales. «Una frase ofensiva, una mirada lasciva o un toqueteo sexual, son experiencias de todos los días cuando se trata de trasladarse a la escuela o al trabajo» (p. 5). Sin embargo, refiere la autora, aun y cuando es una experiencia diaria, el acoso sigue siendo una interacción invisible e incluso se encuentra fuera de las narrativas sociales. En otro orden de ideas, es una violencia invisible, cotidiana, de breve duración y que incluso en ocasiones aparece disfrazada de halagos y cortejos. Un punto importante de Gaytán es invitar a pensar al acoso a partir de una conducta

cambiante, donde dicho cambio depende del espacio en el que se realice, contra quién se realice y el interlocutor que derive en la expresión de la violencia sexual.

Por lo anterior, aunque la autora trabaja el acoso sexual en los espacios públicos, también considera que esta espacialidad no es suficiente para dimensionar a la conducta sexual de violencia. Al aplicar su metodología de la teoría fundamentada explica que, «a pesar de que ocurre en lugares públicos, el acoso sexual nos remite a cuestiones que son consideradas por las personas como parte de su vida privada: los agravios verbales y físicos, las experiencias desagradables con alusiones a la sexualidad, se dirigen directamente al aspecto más íntimo de las personas» (Gaytán, 2007, p. 7). Esto hace explícito que, aunque el acoso se da en espacios públicos, la trasgresión de la violencia opera incluso en los contextos íntimos-privados de la víctima. Por ello, invita a describir al acoso sexual como una conducta de espacios, que se da desde lo exterior y penetra lo interior. En este sentido, la autora caracteriza al acoso en cinco conductas: acoso expresivo, verbal, físico, persecución y exhibicionismo. Los mismos cuentan con diferentes significados, gravedades, e incluso grados de amenaza. La gravedad depende tanto de la conducta, el espacio y el contexto general de la misma. El acoso es, entonces, una violencia que se gesta en los espacios y que interactúa bajo sus cinco grandes pilares. La gravedad de este depende del significado, tipo de amenaza, conducta, espacio y contexto.

Lo descrito por autoras como Stanley y Wise, Lamas y Gaytán deja claro que el acoso sexual es una conducta que surge del patriarcado y que se ha ido adaptando a la modernidad-posmodernidad desde el patriarcado, y que su anclaje se encuentra determinado por el género y la diferencia sexual, canales fundamentales para la expresión-control de la ideología referida (Stanley y Wise, 1992; Lamas, 2018; Gaytán, 2007; Lerner, 1990; Sharabi, 1992). Sin embargo, se necesita dimensionar que la referida no solamente opera desde la individualidad del sujeto masculino, también, desde el ejercicio de poder a nivel institucional, gubernamental y no gubernamental (Foucault, 2014).

Un dato importante es que las teóricas feministas refieren que las violencias de origen sexual-género son sumamente reprobables, e invitan a dimensionar que incluso la reproducción de estas no es igual para todos los cuerpos, es decir, varían en intensidad e incluso en grado simbólico (Lamas, 2018; Gaytán, 2007; Lerner, 1990). Para ello, la categoría de análisis de interseccionalidad permite hacer visible la diferencia en la reproducción de acoso en contra de las mujeres. Según Crenshaw (1989), lo interseccional permite dar cuenta de que la situación política, clase social, pertenencia racial, edad, creencia e ideología son condiciones que implican mayores grados de vulnerabilidad frente a las violencias. En este sentido, es posible señalar que la reproducción de acoso sexual será diferente tanto en el conjunto de condiciones interseccionales, estrategias y el cruzamiento de poder-saber (Foucault, 2014; Agamben, 2011).

Es menester hacer mención a que el acoso sexual ha tenido su reproducción en diferentes espacios y contra diferentes identidades. Una de ellas a sido en contra de estudiantes universitarios. Echeverría y otros (2017) realizaron un estudio con una muestra de 2.070 estudiantes de ambos sexos en la Universidad Autónoma de Yucatán, donde encontraron que en mayor medida las mujeres sufren más acoso y hostigamiento, con relación a los hombres. Por parte de los hombres, la mayor incidencia que sufren es la tentativa a ser víctimas de violación. En contexto, los profesores, compañeros hombres y otras personas son quienes con mayor frecuencia acosan y/u hostigan a las mujeres.

Otro estudio relevante fue el realizado por Hernández et al. (2015) en materia de acoso sexual contra estudiantes del Instituto Politécnico Nacional y del Instituto Tecnológico Federal. Respecto a la primera institución se aplicaron un total de 901 cuestionarios y 266 en la segunda, en su totalidad fueron mujeres con una muestra total de 1.167 estudiantes. En los resultados relevantes destaca que 95 casos de las encuestadas del Instituto Politécnico Nacional han sufrido caricias no deseadas por parte de un profesor, 72 casos de invitaciones a salir por parte de un profesor y 65 de preguntas frecuentes sobre su vida sexual. En materia

del Tecnológico Nacional, 29 invitaciones a salir por parte de un profesor y 16 sobre caricias no deseadas por parte de un profesor.

En un último estudio, Vargas (2007) asevera que solamente cuatro universidades en el país cuentan con protocolos para sancionar y atender el acoso sexual contra estudiantes: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Quintana Roo.

Lo anterior permite identificar y dar cuenta de que la falta de instrumentación para su detección y la poca atención que han puesto las instituciones mexicanas de educación superior privilegian la presencia y reproducción de violencia sexual en materia de acoso. Así también, afirman que el espacio se vive en forma diferenciada en las aulas y toda interacción en materia escolar y no escolar para estudiantes.

Lo mencionado abre el abanico sobre cómo las espacialidades intersticiales funcionan como dispositivos de exclusión-negación bajo un contexto patriarcal que genera una lógica espacialidad-interseccionalidad de experiencia diferenciada del acoso mismo (Agamben, 2011; Massey, 2004; Pratt, 2010). Es decir, el intersticio en relación con la interseccionalidad tiene la capacidad de configurar los espacios morfológicos como espacios simbólicos-discursivos de acoso sexual diferenciado, que dependerá del tipo de cosificación, la posesión temporal del cuerpo, los tipos de subordinación y, por supuesto, la condición muy particular interseccional de la persona. Pues la posesión tiene que ver con la tenencia del cuerpo (en este caso la víctima) como cosificación o producto temporal de propiedad y subordinación (Crenshaw, 1989). La autora invita a pensar que la interseccionalidad, vista como subordinación, se da mediante lo estructural, ya que indaga que la violencia sufrida por mujeres es diferente. Lo estructural visibiliza que las mujeres son violentadas debido a su posición económica-social-racial. Es entonces la interseccionalidad estructural, una

condición más atractiva para el ejercicio de la violencia patriarcal. Pues, se entiende como la subordinación de segundo orden. En principio, por ser mujer desde las lógicas de la diferencia sexual y el género, y segundo, por la interseccionalidad estructural que posee la mujer en su cuerpo.

A modo de cierre, el acoso entonces no es sufrido en forma uniforme por los cuerpos y la espacialidad-interseccionalidad es central como dispositivo que genera condiciones diferenciadas de sufrimiento de acoso sexual. Este tipo de condiciones también deja claro que espacialidad-interseccionalidad-acoso puede ser el inicio de un sufrimiento y que la estructura de *continuum* de violencia puede estar presente.

## **2. MÉTODO**

### **2.1 PARTICIPANTES**

Se tomó una muestra de 414 estudiantes de licenciatura en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, de los cuales un total de 77% fueron mujeres y 23% hombres de los diferentes institutos de la universidad. El presente estudio se realizó durante tres meses: el inicio de la recolección fue el mes de mayo de 2021 y la conclusión de este en el mes de junio del mismo año.

Es adecuado mencionar que la presente muestra es no probabilística, ya que el presente no contó con la temporalidad, costo y apoyo institucional para poder generar una muestra con otras características. A ello, el muestreo fue por conveniencia, es decir, las/os participantes fueron reclutados por invitación a llenar una encuesta vía internet con relación a su experiencia de acoso sexual en las diferentes tipologías, espacios y temporalidades.

Datos relevantes en relación con las participantes es que 65,2% tiene una edad entre los 17 a 20 años, 22,8% de 21 a 24 años y 12% de 25 o más años. Un 85% de las mujeres estudian a tiempo completo, 10% estudia y trabaja (empleo formal y/o informal) y 5% estudia y realiza labores domésticas. Así también, un 40% se transporta en vehículo particular, 45% en transporte público, 11,5% en vehículo de transporte con conductor (Uber, DiDi, Indriver, otros) y 3,5% se desplaza peatonalmente. Por parte de los participantes, un 32,5% tiene una edad entre los 17 a 20 años, 47,8% de 21 a 24 años y 19,7% cuenta con 25 años o más. Un 20% son estudiantes de tiempo completo, 78,9% estudia y trabaja (empleo formal y/o informal) y 1,1% estudia y realiza labores domésticas. Con relación al traslado, un 23,5% se traslada en vehículo particular, 75,4% transporte público y 1,1% se desplaza peatonalmente (véase el Cuadro 1).

CUADRO 1. LAS/OS PARTICIPANTES, EDAD, OCUPACIÓN Y TRASLADO

| <b>Género</b> | <b>Dato</b> | <b>Mayor incidencia</b>   |
|---------------|-------------|---|
| Mujer         | Edad        | 17 a 20 años (65,2%)  |
|               | Ocupación   | Estudiante tiempo completo (85%)                                |
|               | Traslado    | Transporte público (45%)  |
| Hombre        | Edad        | 21 a 24 años (47,8%)  |
|               | Ocupación   | Estudiante de tiempo completo y trabajo formal/informal (78,9%) |
|               | Traslado    | Transporte público (75,4%)                                      |

Fuente: Elaboración propia.

## 2.2 INSTRUMENTO

La metodología de estudio fue de corte cuantitativo, exploratorio y transversal, y la encuesta fue aplicada mediante Google Forms en formato en línea. El objetivo de esta es conocer las experiencias de acoso sexual sufridas por los y las estudiantes y los lugares de ocurrencia, así también, las sensaciones y sentimientos que les generan ciertos espacios al acudir o transitarlos en solitario.

El cuestionario se compone de datos demográficos (10 preguntas), sensaciones que causa visitar ciertos lugares sin compañía (9 preguntas), percepción de lugares inseguros en la urbanidad (9 preguntas) y experiencias de sufrir acoso sexual (5 preguntas). Las mismas se encuentran con respuestas estandarizadas de opción múltiple en escala Likert, con una duración aproximada de cinco a ocho minutos para el llenado en su totalidad. Cabe destacar que el mismo es de corte de opinión sin una validación o estandarización.

### **2.3 PROCEDIMIENTO**

La administración de la encuesta fue por medio de actividades desarrolladas por parte de los investigadores, quienes invitaron de forma abierta a participar en el estudio y contestar la encuesta. La invitación fue por medio de enlace de encuesta en internet y en todo momento la misma se llenó de forma anónima. Para incrementar la participación, se enviaron correos masivos a estudiantes para responder el mismo en formato en línea.

### **3. RESULTADOS**

La población femenina en un 60,2% sale del hogar sin compañía y 39,8% lo hace acompañada. Por parte de los hombres, un 90,2% lo hace sin compañía y un 9,8% acompañado.

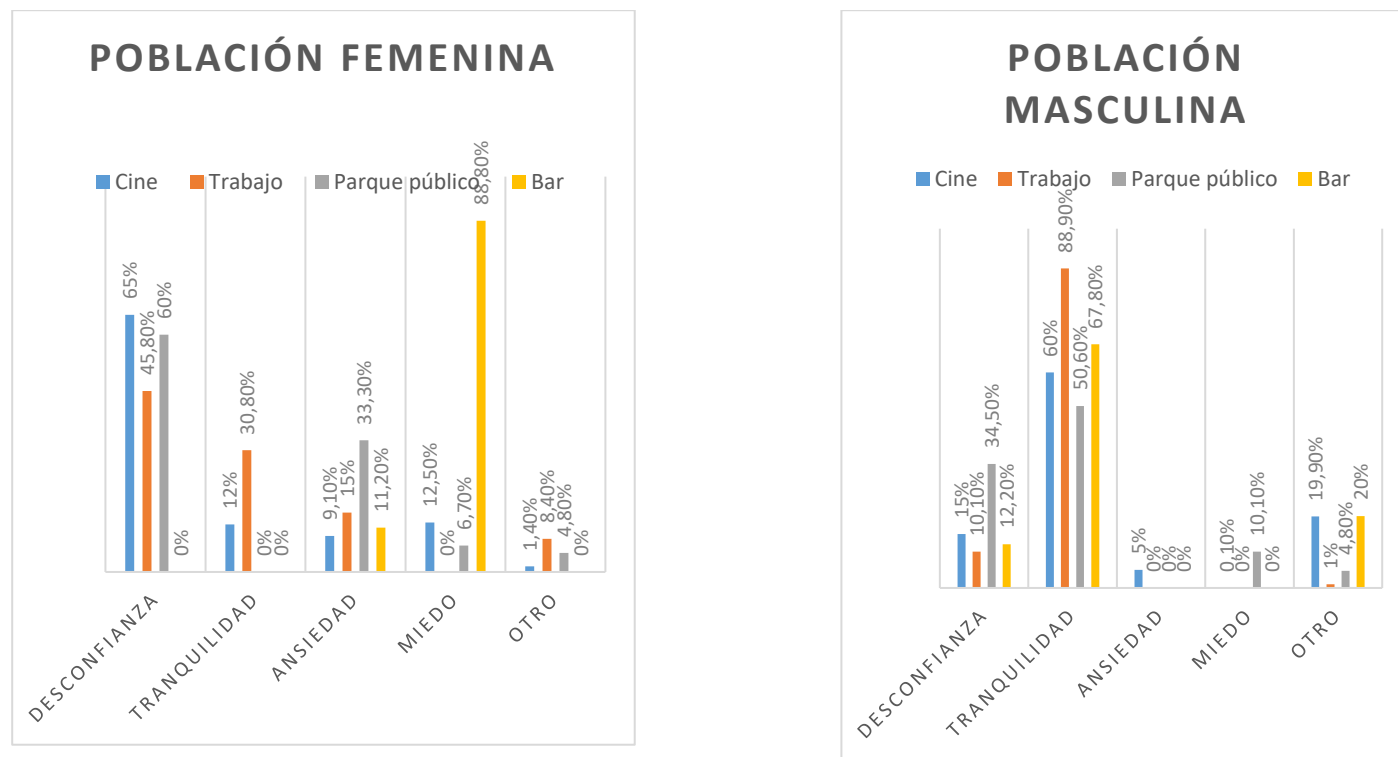
Así también, existen datos relevantes sobre su presencia en ciertos espacios sin compañía y su relación con la sensación que dicha situación les genera. La población femenina siente un 65% desconfianza al acudir sola al cine, 12% tranquilidad, 9,1% ansiedad, 12,5% miedo y 1,4% otro. Por parte de la población masculina, un 15% siente desconfianza al acudir solo al cine, 60% tranquilidad, 5% ansiedad, 0,1% miedo y 19,9% otro síntoma. En relación con

---

acudir al trabajo sin compañía, un 30,8% de la población femenina siente tranquilidad, 45,8% desconfianza, 15% ansiedad y 8,4% otro. En contraste, la población masculina cuenta con una relación de 88,9% de tranquilidad al acudir sin compañía al trabajo, 10,1% desconfianza y 1% otro. En la espacialidad de parque público, la población femenina siente un 60% de desconfianza al acudir en solitario, 33,3% ansiedad y 6,7% miedo. Asimismo, en la población masculina un 34,5% siente desconfianza, 10,1% miedo, 50,6% tranquilidad y 4,8% otro. Por último, la población femenina al acudir a un bar sin compañía siente 88,8% miedo y 11,2% ansiedad. Por su parte, un 67,8% de la población masculina siente tranquilidad, 12,2,% desconfianza y 20% otro (véase la Figura 1).



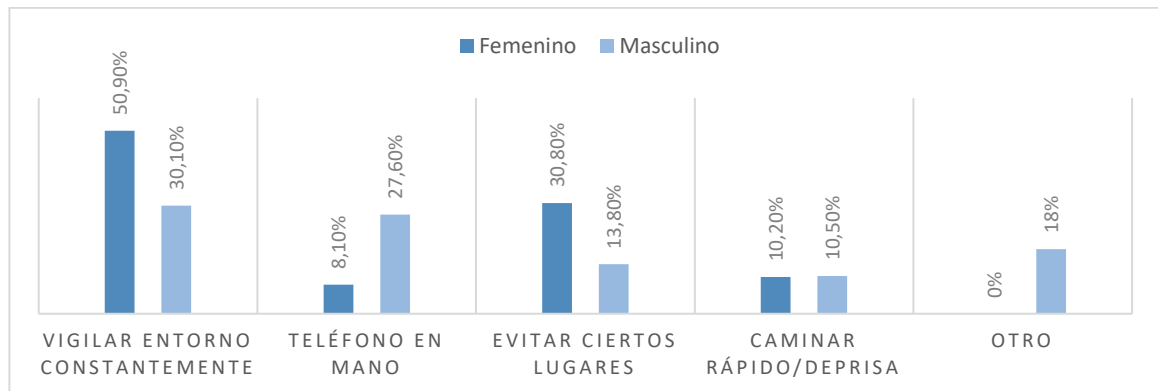
FIGURA 1. POBLACIONES, ESPACIOS, PRESENCIA SIN COMPAÑÍA Y SENSACIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta.

En datos relacionados con estrategias al salir de casa sin compañía, para la población femenina existe la incidencia en 50,9% de vigilar constantemente el entorno, 8,1% portar teléfono en mano, 30,8% evitar ciertos lugares y 10,2% caminar deprisa. En contraste, la población masculina en un 30,1% vigila constantemente, 27,6% lleva teléfono en mano, 13,8% evita ciertos lugares, 18% otro y 10,5% camina deprisa (véase Figura 2).

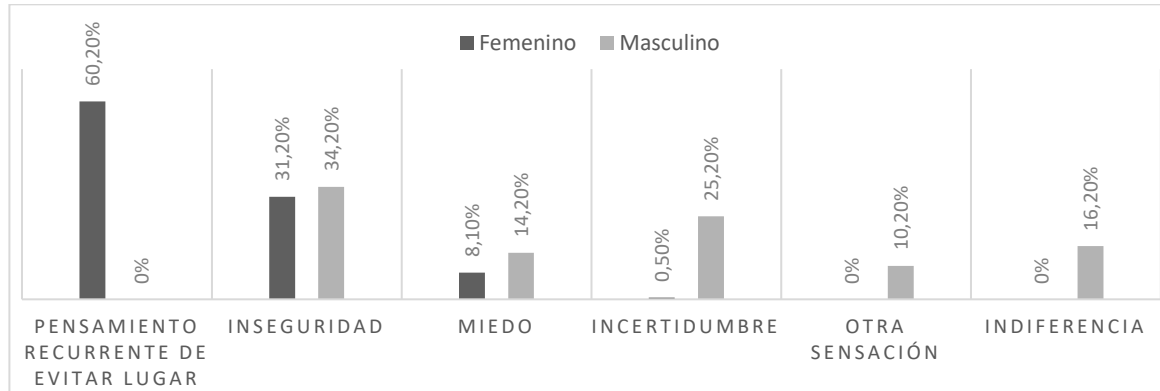
FIGURA 2. POBLACIONES Y ESTRATEGIAS AL SALIR DE CASA SIN COMPAÑÍA



Fuente: Elaboración propia.

Otro dato relevante es la sensación al transitar un lote baldío: para la población femenina un 60,2% tiene pensamiento recurrente de evitar el lugar, 31,2% siente inseguridad, 8,1% miedo y 0,5% incertidumbre. Por otro lado, un 34,2% de la población masculina siente inseguridad, 14,2% miedo, 25,2% incertidumbre, 10,2% otra sensación y 16,2% indiferencia (véase Figura 3).

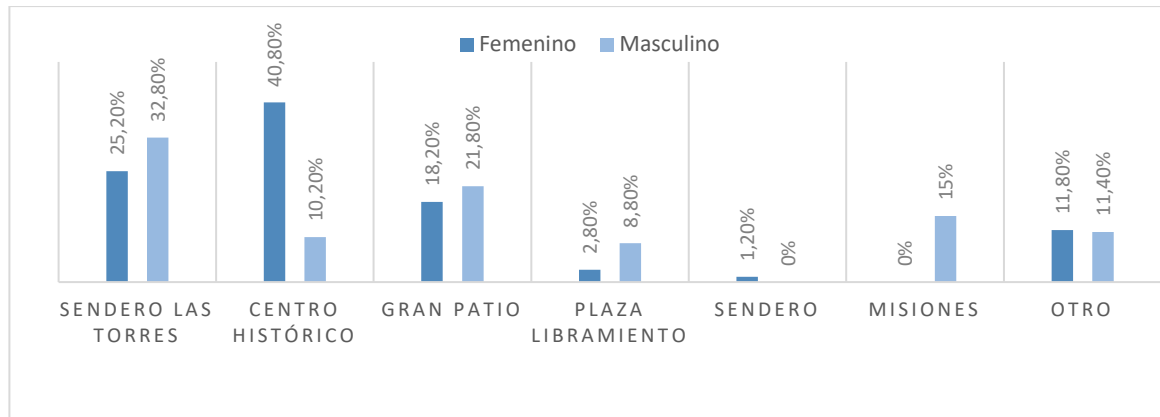
FIGURA 3. POBLACIONES, SENSACIÓN AL TRANSITAR UN LOTE BALDÍO



Fuente: Elaboración propia.

Otra información importante a la presente es la percepción sobre inseguridad en los centros comerciales de la ciudad. La población femenina refiere una mayor inseguridad en 40,8% centro histórico, 25,2% Sendero las Torres, 18,2% Gran Patio, 2,8% Plaza Libramiento y 1,2% Sendero. En relación con los masculinos: 32,8% Sendero las Torres, 21,8% Gran Patio, 15% Misiones, 11,4% otro, 10,2% centro histórico y 8,8% Plaza Libramiento (véase Figura 4).

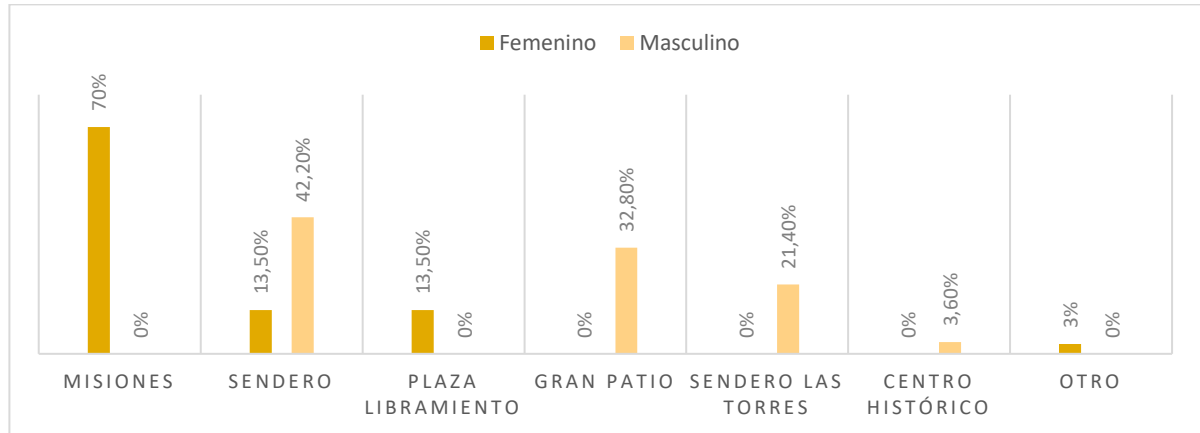
FIGURA 4. POBLACIONES Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN CENTRO COMERCIAL



Fuente: Elaboración propia.

Así también, el centro comercial que se percibe más seguro para las mujeres es Misiones con un 70%, 13,5% Sendero, 13,5% Plaza Libramiento y 3% otro. Para los masculinos, Sendero en un 42,2%, 32,8% Gran Patio, 21,4% Sendero las Torres y 3,6% centro histórico (véase Figura 5).

FIGURA 5. POBLACIONES Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN CENTRO COMERCIAL



Fuente: Elaboración propia.

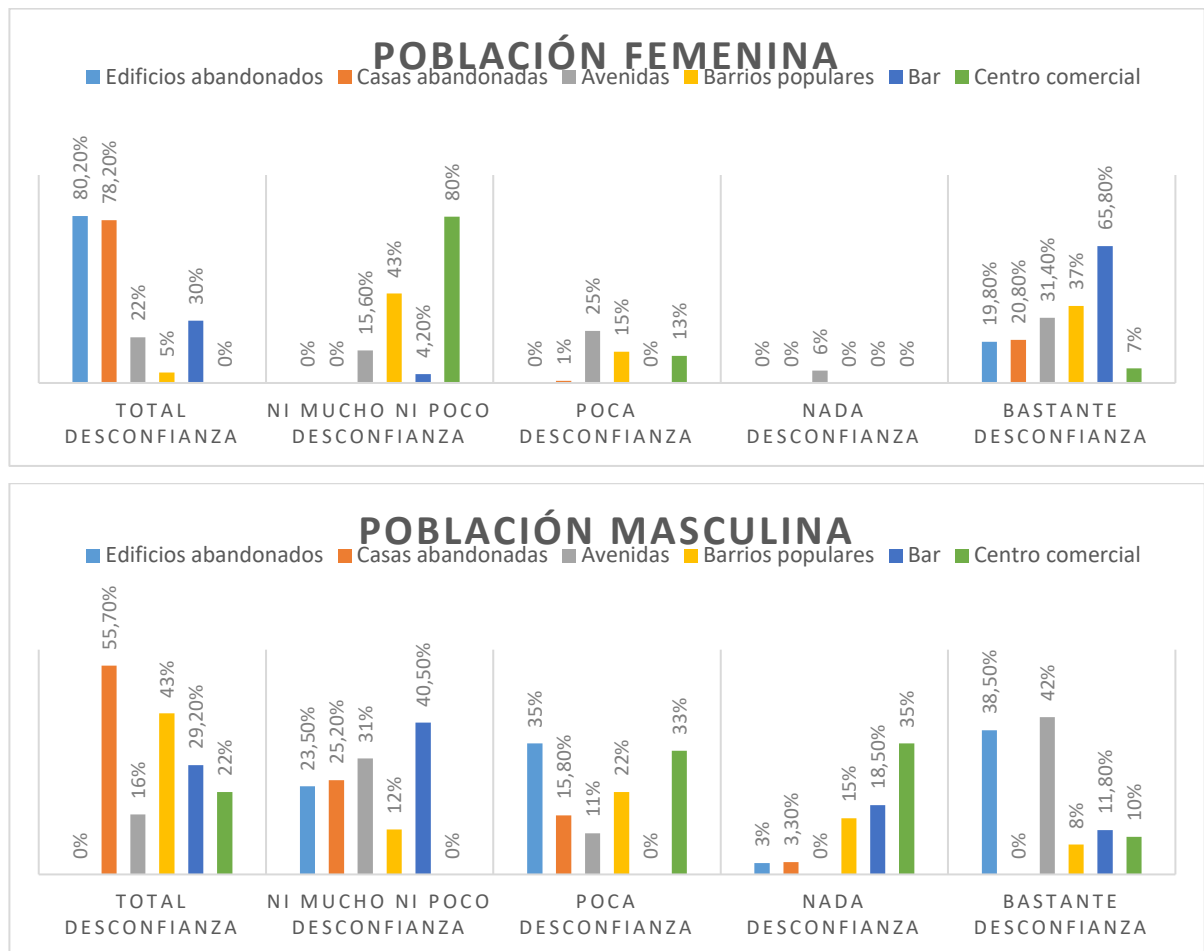
También se cuestionó la confianza y/o desconfianza de la población en seis espacios, ello, con la posibilidad de contestar mediante una escala Likert. En primer lugar, los edificios abandonados, donde la población femenina refiere 80,2% de total desconfianza y 19,8% bastante desconfianza. En la población masculina existe una relación de 38,5% bastante desconfianza, 23,5% ni mucha ni poca confianza, 35% poca confianza y 3% nada desconfianza. Así también, sobre casas abandonadas la población femenina refiere 78,2% total desconfianza, 20,8% bastante desconfianza y 1% poca desconfianza. En masculinos, 55,7% total desconfianza, 25,2% ni mucha ni poca confianza, 15,8% poca desconfianza y 3,3% nada desconfianza.

En avenidas, la población femenina hace notar un 15,6% ni mucho ni poca confianza, 31,4% bastante desconfianza, 25% poca confianza, 22% total desconfianza y 6% nada de confianza. Los hombres hacen notar un 31% ni mucha ni poca confianza, 42% bastante desconfianza, 11% poca confianza y 16% total

desconfianza. En el espacio de barrios populares, las encuestadas femeninas hacen notar 43% ni mucha ni poca confianza, 37% bastante desconfianza, 15% poca desconfianza y 5% total desconfianza. Sobre los masculinos, un 12% ni mucha ni poca confianza, 8% bastante desconfianza, 22% poca desconfianza, 43% total desconfianza y 15% nada desconfianza.

En el espacio de los negocios nocturnos, tal como el bar, las encuestadas femeninas hacen notar 65,8% de bastante desconfianza, 30% total desconfianza y 4,2% ni mucha ni poca confianza. Por parte de los hombres, 11,8% bastante desconfianza, 29,2% total desconfianza, 40,5% ni mucho ni poco y 18,5% nada desconfianza. Por último, en la espacialidad del centro comercial, por parte de las femeninas encuestadas existe una incidencia de 80% ni mucha ni poca confianza, 13% poca desconfianza y 7% bastante desconfianza. En masculinos, un 33% poca desconfianza, 10% bastante desconfianza, 35% nada de desconfianza y 22% total desconfianza (véase Figura 6).

FIGURA 6. POBLACIONES, ESPACIOS, CONFIANZA VS DESCONFIANZA



Fuente: Elaboración propia.

En relación con el acoso sexual, se les preguntó la incidencia de experiencia y la expresión en la que lo han sufrido. En la población femenina, un 50% lo ha sufrido en varias ocasiones, 43,5% muchas ocasiones y 6,5% siempre. En masculinos, 34% nunca lo ha sufrido, 60% en una ocasión y 6% en muchas ocasiones. En materia de tipo de acoso, las encuestadas femeninas dan cuenta de 10% tocamiento, 22% intento de tocamiento, 8% persecución, 12% exhibicionismo, 40% piropos y 8% ofensas de origen sexual. Así también, sobre el lugar donde se sufrió el acoso, para las femeninas 3% en callejón, 30% escuela, 25% transporte público, 28% casa-hogar, 5% calle iluminada, 4% bar y 5% terreno baldío. Por parte de los masculinos, 13% casa abandonada, 10% edificio

iluminado, 15% calle sin iluminación, 8% avenida grande, 8% barrio, 9% centro comercial y 3% callejón.

Otro dato importante es sobre el número de agresores que cometieron el acto de acosar; para las encuestadas femeninas 78% fue un agresor, 12% dos agresores y 10% en grupo. En los encuestados masculinos, 30% un agresor, 40% dos agresores y 30% en grupo. Así también, en contexto de reacción ante el acoso la población femenina indica que 6% sonrió, 12% guardó silencio, 40% caminó de prisa, 32% ignoró y 10% vigiló constantemente. En masculinos, 58% caminó de prisa, 40% otra reacción y 2% vigiló constantemente.

Por último, la sensación frente al acoso fue en un 65% miedo por parte de las femeninas, 15% desconfianza, 10% ansiedad y 10% otro. En masculinos, 20% tranquilidad, 65% ansiedad y 15% desconfianza (véase el Cuadro 2).

CUADRO 2. ACOSO, DINÁMICA, LUGAR, AGRESORES Y SENSACIÓN

| Hallazgo                | Incidencia femenina  | Incidencia masculina   | Resultado relevante   |
|-------------------------|--|--|---|
| Frecuencia de acoso     | 50% muchas ocasiones<br>43,5% muchas ocasiones<br>6,5% siempre | 60% una ocasión<br>34% nunca   | 100% de la población femenina ha sido acosada.  |
| Tipo de acoso           | 40% piropos<br>22% intento tocamiento<br>12% exhibicionismo    | 55% gritos de contenido sexual<br>40% piropos                              | Piropo y grito de contenido sexual son las dos principales expresiones de acoso.<br>La escuela y la casa hogar son los principales lugares de acoso |
| Lugar de acoso          | 30% escuela<br>28% casa-hogar<br>25% t. público                | 15% calle sin iluminación<br>13% casa abandonada<br>10% edificio iluminado | femenino y en masculinos, la calle sin iluminación.   |
| Agresor/es              | 78% un agresor<br>12% dos agresores                            | 40% dos agresores<br>30% un agresor y grupo                                | Un agresor es el principal victimario de ambas poblaciones.   |
| Reacción ante el acoso  | 40% caminó de prisa<br>32% ignoró<br>12% guardó silencio       | 58% caminó de prisa<br>40% otro<br>2% vigiló                               | Caminar de prisa es la principal reacción de ambas poblaciones.   |
| Sensación ante el acoso | 65% miedo  | 65% ansiedad   | Ambas sintomatologías son parte de emociones negativas.   |

Fuente: Elaboración propia.

#### **4. DISCUSIÓN**

El objetivo del presente documento es conocer la/s experiencia/s de acoso sexual en estudiantes de educación superior en Ciudad Juárez, Chihuahua, México y el cómo viven las espacialidades en materia de sensaciones y percepciones de seguridad/inseguridad. A esto, es necesario destacar que fueron un total de 414 participantes, de los cuales, 318 fueron femeninas y 96 masculinos. En materia estadística existe una población de 77% femeninas y 23% masculinos. Así también, en datos demográficos, un 65,2% de las femeninas tienen entre los 17 a 20 años, 85% son estudiantes de tiempo completo y 45% se trasladan en transporte público. En los masculinos, 21 a 24 años tiene incidencia de 47,8%, 78,9% son estudiantes de tiempo completo y trabajan (formal/informal) y el 75,4% se traslada en transporte público.

Respecto a la espacialidad, la población femenina siente mayor tranquilidad en el área laboral y el cine, por el contrario, la sensación de mayor miedo se da en espacios nocturnos, como los bares. En adición, la población masculina siente tranquilidad en cine, trabajo, parque público y bares. Así también, tienden a no sentir miedo en ninguna espacialidad, salvo en baja intensidad en el parque público. El análisis comparativo es relevante, ya que según McDowell (1999), la identidad y el lugar dictan lo permisible en el espacio y lo no permisible, a partir de la inculcación de los géneros mediante la violencia patriarcal. En este sentido, lo masculino se entiende como lo permisible, quien tiene derecho de transitar, ocupar e incluso disfrutar y, por el contrario, lo femenino como lo excluido y negado. Es claramente tangible que las participantes cuentan con mayores sensaciones de miedo en centros nocturnos y solamente dos espacios de seguridad, o bien, con mayor sensación de seguridad. Así también, la condición masculina tiende a no tener miedo en la espacialidad e incluso a disfrutar todos los espacios referidos por los participantes.



Otro dato relevante es la estrategia al salir sin compañía, o bien, deambular sin compañía al salir de casa. Las participantes tienden a vigilar constantemente el entorno, evitar ciertos lugares y caminar de prisa. En los participantes, vigilar el entorno constantemente, llevar teléfono en mano y evitar ciertos lugares. Es importante hacer notar que existen similitudes en ambas poblaciones. Para Nieto (2014), las estrategias en ocasiones recurren directamente de la experiencia individual, misma que construye la experiencia sociosimbólica tanto en lo social y político. En otro orden de ideas, es posible aseverar que ambas poblaciones han tenido experiencias negativas en el traslado, que los lleva a dichas iniciativas.

Así también, en sensaciones al deambular un lote baldío, la población femenina hace notar que desarrolla pensamientos recurrentes de evitar el lugar e inseguridad. En los masculinos mayormente es sensación de inseguridad e incertidumbre. En estos espacios es común encontrar desechos tóxicos, llantas, basura y toda índole de desperdicio. Además, tienden a ser extensos, despoblados y sin vigilancia. Monárrez (2009) indica que son espacios permisibles para la violencia, impunes y con antecedentes de asesinato tanto de hombres y mujeres. No es una coincidencia que ambas poblaciones sientan inseguridad y traten de evitar deambular por el lugar, por el contrario, es un antecedente que puede derivar en experiencia, conocimiento de hechos violentos, narrativas, entre otras.

Los centros comerciales son otro espacio que se cuestionó, ello, tanto en la percepción de inseguridad y seguridad. Para las femeninas tiene un alto índice de inseguridad el centro histórico y Sendero las Torres. Por el contrario, la mayor seguridad es percibida en Misiones y Sendero. En comparación, la población masculina siente mayor inseguridad en Sendero las Torres y Gran Patio. Así también, Sendero y Gran Patio tienen incidencia de seguridad. Los resultados son relevantes: Monárrez (2009) identifica que el centro histórico es la zona de mayor incidencia en desaparición y feminicidio desde la década de los noventa en Ciudad Juárez. La inseguridad que identifican las participantes se encuentra a

partir de la experiencia narrativa, conocimiento periodístico e incluso registro académico. Otro punto relevante son los centros comerciales Misiones y Sendero, los mismos se encuentran ubicados en la zona de menor incidencia delictiva, por esta razón, existe una racionalidad de percibirlos sin peligro, o bien, con mayor seguridad (IMIP, 2020). Por parte de los masculinos, los centros referidos inseguros se encuentran en la zona periférica con alto índice de delincuencia (IMIP, 2020).

Sobre espacios de confianza y desconfianza, la población femenina tiene total desconfianza en los edificios y casas abandonados. Por el contrario, cuenta con nada de desconfianza en avenidas. Para los participantes existe una total desconfianza en casas abandonadas y barrios populares. En nada de desconfianza los centros comerciales y los bares. El presente sentimiento de confianza y desconfianza no está basado en prejuicio, en muchas de las ocasiones le anteceden experiencias, consumo de contenido de información sobre acontecimientos negativos, o bien, relatos escuchados directamente de personas conocidas o cercanos.

Con relación al acoso sexual, existen seis hallazgos importantes para el presente documento, es decir, la frecuencia de acoso, tipo, lugar de incidencia, agresor/es, reacción y sensación ante el acoso. En la población femenina el total de la población ha sido acosada, mayormente a partir de piropos, intento de tocamiento y exhibicionismo. Los lugares de alta incidencia son la escuela, la casa y el transporte público. Existe una mayor posibilidad de ser agredida por un sujeto o dos. Las reacciones de las encuestadas fueron caminar deprisa, ignorar y guardar silencio. Así también, el miedo es el mayor sentimiento al experimentar la agresión. En los masculinos, seis de cada diez han sido acosados en por lo menos una ocasión, esto, a partir de gritos de contenido sexual y piropos. El lugar de incidencia ha sido la calle sin iluminación, casa abandonada y edificio iluminado. Mayormente son agredidos por dos personas o grupos y la reacción frente a la misma es caminar deprisa, vigilar y otra no especificada. El

sentimiento de mayor presencia es ansiedad.

En discusión a los datos de acoso, Stanley y Wise (1992) afirman que el acoso se encuentra y produce en todas partes. Esta afirmación es certera para la población femenina, pues la totalidad en por lo menos una ocasión ha sido agredida. Además, aunque la incidencia en masculinos es alta, la expresión de acoso es diferente para las poblaciones. Por su parte, la femenina sufre el acoso tanto en narrativas, intentos de tocamiento y exhibicionismo, en masculinos, solamente en narrativas.

Sobre el lugar de agresión, las femeninas lo experimentan en escuela, casa y transporte público, por su parte, los masculinos en calles, casas abandonadas y edificios. La escuela y la casa son los principales lugares de acoso femenino. Esto es relevante, ya que ambas instalaciones arquitectónicas, refiere Foucault (1999), se viven como *espacios otros*, pues no coinciden con la lógica para la cual fueron construidos. Tanto la escuela como el hogar son lugares para educar y proteger, pero, al contrario, la población femenina vive estos espacios desde la otra lógica de distopía. En otro orden de ideas, al acudir o encontrarse tanto en la escuela como en casa, experimentan violencias sexuales por diferentes entes, situación que no genera una sensación de alivio y protección, por el contrario, produce desconfianza, temor y otras sensaciones negativas.

Así también, un agresor es el principal *modus operandi* del acoso sexual para ambas poblaciones. En esta interacción, la reacción ante el acoso por las dos poblaciones es caminar de prisa con sensaciones de miedo y ansiedad. A esto, en materia de reacción ante la agresión sexual, Valencia (2010) refiere que es una forma de subordinación que permite vivir como un producto, mercancía o acumulación. El pasar de prisa ante la violencia y evitar la confrontación evita en gran medida una violencia de mayor intensidad, o bien, de mayor duración. Esto es relevante, pues está íntimamente ligado con la condición de traslado y uso del espacio. McDowell (1999) explica que existe conjugación entre el espacio físico

concreto (tal como los espacios referidos en la encuesta como escuelas, transporte público, casa, calle, centro comercial, entre otros), los territorios de permisibles de acoso (territorio patriarcal) y la interacción entre los cuerpos, esto en su conjunto es referido como la *espacialidad intersticial*, misma que funciona en la presente como dispositivo desde la visión de Foucault (2005) y Rabotnikof (2008a) y que favorece la presencia de lo masculino en lo abierto-manifiesto y excluye-niega lo no masculino.

## 5. CONCLUSIÓN

La población femenina en total ha sido acosada en por lo menos una ocasión; esto tiene relación con la afirmación de Stanley y Wise (1992) al aseverar que no existe espacio en donde las mujeres no hayan sido víctimas de violencia sexual. Un punto fundamental es que lugares como la escuela, la casa y el transporte público son zonas de mayor riesgo para las referidas, donde sufren acoso principalmente por expresiones de piropo, exhibicionismo y persecución. En este sentido, ocupan el espacio de forma secundaria, situación que las lleva a soportar o resistir violencias y tener respuestas pasivas ante la agresión, mismas que van desde caminar rápido, evitar la confrontación e incluso guardar silencio. Seis de cada diez mujeres sienten miedo al ser víctimas de acoso sexual, esto, principalmente por un agresor y en menor medida por dos agresores.

En contraste, la población masculina no está exenta de sufrir el acoso; sin embargo, lo hacen en menor incidencia a partir de la presente población e incluso mediante expresiones de menor riesgo en relación con la población femenina. El acoso en contra de los masculinos es principalmente mediante gritos y piropos, en lugares de riesgo, tal como casas abandonadas. La agresión tiende a ser por dos agresores o grupos y la reacción es evitar el conflicto al caminar de prisa, además, tienden a sentir ansiedad seis de cada diez acosados.

Los resultados guardan similitudes con los estudios realizados por Echeverría y otros (2017), los que muestran que las mujeres sufren más acoso en relación con los hombres. Así también, el estudio de Hernández y otros (2015), quienes plantean que ellas tienen una mayor incidencia de sufrir acoso en la espacialidad de la escuela. Esto es relevante, ya que, en comparación con las instituciones de educación superior en México, existe una incidencia alta de acoso, misma que se gesta en la institución y que la ausencia de protocolos, instrumentación de detección y nula atención incentivan la reproducción y el aumento del acoso sexual en contra de la población estudiantil, principalmente contra mujeres.

En adición, el presente documento da cuenta de cómo la espacialidad de la escuela<sup>9</sup> (principalmente) genera una formación de comportamiento frente al hecho de acoso (ignorar, caminar de prisa, guardar silencio), mismo que es el disciplinamiento en los espacios-territorios, que a la vez adhieren la lógica de vigilancia sobre los cuerpos no masculinos, tanto en las aulas, al transitar hacia la escuela, o bien, al desarrollar actividades relacionadas con la institución. Así también, como exclusión-negación de lo ajeno mediante el ejercicio de poder (acoso sexual), a través de la pauta del poder-saber. Es decir, se expone que, ante la presencia de población femenina en los espacios como la escuela, existe un proceso de interiorizar el saber y mediante la heteronorma-neopatriarcal entender el acoso en la espacialidad escolar, como una cotidianidad que disciplina su estancia y es parte de su interacción. Por tanto, el acoso es el resultado de la interacción territorio-cuerpo-saber y se vive en lo escolar (Foucault, 2014; Agamben, 2011; Rabotnikof, 2008a).

---

<sup>9</sup> Si bien es cierto que existe alta incidencia en transporte público y hogar, para fines de la presente investigación se toma el resultado de mayor valor y también, el relacionado con el cuerpo del documento.

Por último, el presente documento es un primer acercamiento al fenómeno y requiere de mayores instrumentos metodológicos tanto en contexto cuantitativo y cualitativo, para una mayor incidencia en resultados. Así también, es importante considerar que existen necesidades imperiosas de desarrollar medidas de disminución y/o erradicación del acoso sexual. Entre ellas, la creación de protocolos de atención, reforma a los códigos internos de conducta para profesores/as, empleados generales y estudiantes, creación de consejos estudiantiles para el combate de violencia sexual, entre otros.

RECIBIDO: 10 DE AGOSTO DE 2021

ACEPTADO: 23 DE DICIEMBRE DE 2021

## REFERENCIAS

- AGAMBEN, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociología México*, 1-7.
- BAUMAN, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Fondo de la Cultura Económica.
- COLLECTIU PUNT 6. (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial.
- CRENSHAW WILLIAMS, K. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. University of Chicago Legal Forum.
- DE SOLÁ-MORALES, I. (1996). *Presente y futuros. La arquitectura en las ciudades. Presente y Futuros. La arquitectura en las ciudades*. Catálogo del XIX Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos.
- DONZELOT, J. (1979). *The Policing of Families*. Pantheon Books.
- ECHVERRÍA ECHEVERRÍA, R., PAREDES GUERRERO, L., DIÓDORA KANTÚN CHIM, M., BATÚN CUTZ, J. L. y CARRILLO TRUJILLO, C. D. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15-26.

- FOUCAULT, M. (1999). *Espacios diferentes* (Obras esenciales ed.). Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2005). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. Siglo XXI.
- FUENTES FLORES, C. M. y PEÑA MEDINA, S. (2011). Capítulo I. Espacio público y género: Hacia un marco teórico, metodológico y contextual. En C. M. FUENTES FLORES, L. E. CERVERA GÓMEZ, J. E. MONÁRREZ FRAGOSO y S. PEÑA MEDINA, *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad* (pp. 27-62). El Colegio de la Frontera Norte y UACJ.
- GAYTÁN SÁNCHEZ, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la grounded theory. *El Cotidiano*, 5-17.
- GREGORY, D. (1985). *Social relations and spatial structures*. St. Martin's Press.
- HERNÁNDEZ HERRERA, C. A., JIMÉNEZ GARCIA, M. y GUADARRAMA TAPIA, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. *Revista de la educación superior*, 63-82.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN. (2020). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2019, así comenzó 2020*. Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
- KELLY, L. (1988). *Surviving sexual violence*. University of Minnesota Press.
- LAMAS, M. (2018). *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?* Fondo de Cultura Económica.
- LERNER, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Critica.
- LLANO, J. y VALENCIA PALACIOS, M. A. (2004). Breve genealogía de los discursos urbanísticos. Tradición y crisis del pensamiento sobre la ciudad moderna. *Diseño urbano y paisaje*, (3).
- MASSEY, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, (57), 77-84.
- MCDOWELL, L. (1999). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Càtedra.

- 
- MONÁRREZ FRAGOSO, J. E. (2009). *Trama de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez, México*. El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa.
- MONCLUS, F. J. (1995). Arte urbano y estudios histórico-urbanísticos: tradiciones, ciclos y recuperaciones. *Revista d'Arquitectura*, 92-101.
- NIETO Calleja, R. (2014). La construcción simbólica del miedo en la Ciudad de México. *Nueva Antropología*, 33-53.
- PRATT, M. L. (2010). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Fondo de Cultura Económica.
- RABOTNIKOF, N. (2008a). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 32, 37-48.
- \_\_\_\_\_. (2008b). Discutiendo lo público en México. En M. MERINO, *¿Qué tan público es el espacio público en México?* (pp. 25-56). Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Universidad Veracruzana.
- RELPH, E. (2007). On the identity of places. En M. CARMONA y S. TIESDELL, *Urban design reader*. British Library Cataloging in publication data.
- SHARABI, H. (1992). *Neopatriarchy: a theory of distorted change in Arab society*. Oxford University Press.
- STANLEY, L. y WISE, S. (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. Paidós.
- VALENCIA TRIANA, S. (2010). *Capitalismo gore*. Melusina.